

ACTA DE ACUERDOS
QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2023
PRIMERA PARTE
SÉPTIMO CONSEJO UNIVERSITARIO

En la Ciudad de México siendo las once horas con treintatré minutos del día **once de octubre de 2023**, en las instalaciones del **Plantel San Lorenzo Tezonco**, sito en Calle Prolongación San Isidro No. 151, Col. San Lorenzo Tezonco, Alcaldía Iztapalapa, México D.F., C.P. 09790 y en cumplimiento con lo establecido en los Artículos 15 y 17 fracciones V, XI, XII, XVI y XX de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; Artículos 2, 12, 14 fracción VI, 15, 16, 17 y 18 del Estatuto General Orgánico; Artículos 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 19, 21, 22, 24, 29, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43 y 44 del Reglamento del Consejo Universitario, se efectuó, en segunda convocatoria, la **PRIMERA PARTE DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE DOS MIL VEINTITRÉS DEL SÉPTIMO CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**. Con este propósito se reunieron las y los consejeros estudiantes con derecho a voz y voto: Cariño Rosas Irán Isaí, Castorena Bravo Carlos Alfonso, Castro López Sandra Raquel, Consuelos López Diana Catalina, Galicia Cazarez Dulce Jazmín, Gálvez Rangel Lizbeth Esmeralda, Ledesma Cabello María Elena, Maldonado Cruz Flor Yazmín, Nava Rodríguez Enrique, Olague Barrón Carrie, Palacios Ruiz Víctor Adrian, Tenorio Flores Arturo, Tlahuize Diez Gutiérrez Edith y Zirangua Cabrera María Gabriela; las consejeras académicas y los consejeros académicos con derecho a voz y voto: Alvide Arellano Gilberto, Basurto Bravo Oswaldth Manuel, Bustamante Bermúdez Gerardo, Cárdenas Hernández Violeta, Chaos Cador Lorea, Díaz de León Vázquez Concepción, Durán Alvarado Eduardo, Fernández Villanueva Medina Manuel, Martínez Ojeda Emigdio, Moreno Corzo Alejandro, Muñoz Langarica Leticia, Oliva Ríos Mónica, Perezmurphy Mejía Carlos Hugo, Portillo Bobadilla Francisco Xavier, Rodríguez Suárez Josiane Jaime y Sánchez Rojo Paola Cecilia; el consejero con derecho a voz: Ángel Álvarez Alejandro Lucas; los representantes del sector administrativo, técnico y manual: Flores Ojeda Luis Roberto y Struck King Juan Manuel; y la rectora Rodríguez Mora Tania Hogla, quienes tomaron los siguientes acuerdos:

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Artículos 13, 14, 15, 40 y 81, fracción XI, del Reglamento del Consejo Universitario.

UACM/CU-7/OR-05/029/23

El Pleno del Consejo Universitario reconoce institucionalmente, con base al informe presentado por la Comisión de Organización, las siguientes bajas del Consejo:

Del sector estudiantil:

Quevedo Moreno Mónica, Plantel del Valle, Colegio de Ciencia y Tecnología.

Estrada Neria Wendy de Jesús, plantel Cuauhtepc, Colegio de Ciencia y Humanidades.

Velázquez Mendoza Juan Tonatiuh, Plantel Del Valle, Colegio de Ciencia y Humanidades.

Vargas Contreras Wendoline Viridiana y Morales de la Cruz Luis Alejandro (titular y suplente), Plantel Cuauhtepc, del Colegio de Ciencia y Humanidades.

(Mónica Quevedo Moreno también presentó un escrito de renuncia a la Comisión de Asuntos Legislativos).

(Luis Alejandro Morales de la Cruz también presentó un escrito de renuncia a la Comisión de Organización como renuncia al Consejo Universitario).

Del sector académico:

Máximo Eduardo Sánchez Gutiérrez, Plantel Cuauhtepac, Colegio de Ciencia y Tecnología, por renuncia al Consejo Universitario ante la Comisión de Organización.

(27 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN)

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Artículos 13, fracción IV, 14, fracción I, 75 y 81, fracción XI, del Reglamento del Consejo Universitario.

UACM/CU-7/OR-05/030/23

PRIMERO.- El Séptimo Consejo Universitario toma conocimiento de las siguientes bajas de consejeros y consejeras a comisiones permanentes:

NOMBRE	COMISIÓN
Flor Yazmín Maldonado Cruz	Planeación Institucional, Desarrollo y Gestión Universitaria
Josiane Jaime Rodríguez Suárez	Hacienda
Diana Catalina Consuelos López	Organización
Ledesma Cabello María Elena	Organización
Enrique Nava Rodríguez	Organización
Irán Isaí Cariño Rosas	Organización
Sandra Raquel Castro López	Mediación y Conciliación (baja por inasistencia)
Emigdio Martínez Ojeda	Asuntos Académicos

SEGUNDO.- El Pleno del Consejo Universitario ratifica las siguientes altas de consejeros y consejeras a comisiones permanentes:

NOMBRE	COMISIÓN
Carlos Perezmurphy Mejía	Hacienda
Josiane Jaime Rodríguez Suárez	Asuntos Académicos
Alejandro Lucas Ángel Álvarez	Hacienda
Irán Isaí Cariño Rosas	Planeación
Emigdio Martínez Ojeda	Organización

(27 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 2 ABSTENCIONES)

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Acuerdos UACM/CU-3/EX-12/118/13 y UACM/CU-3/EX-05/024/14 (Reglamento de Becas y Apoyos Institucionales de la UACM).

UACM/CU-7/OR-05/031/23

El Pleno del Consejo Universitario acuerda incorporar a la consejera María Gabriela Zirangua Cabrera del Colegio de Ciencia y Tecnología a la Comisión de Apoyos Estudiantiles, a la consejera Ledesma Cabello María Elena del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales y a la consejera Leticia Muñoz Langarica del Colegio de Ciencia y Humanidades, al Comité de Becas de la UACM.

(27 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 2 ABSTENCIONES)

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Artículo 17, fracciones XVIII y XX, de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; artículos 13 y 14, fracción VI, del Estatuto General Orgánico; y artículos 50, 72, 74 y 75 del Reglamento del Consejo Universitario.

UACM/CU-7/OR-05/032/23

PRIMERO.- El Pleno del Consejo Universitario acuerda, con fundamento en el artículo 74 del Reglamento del Consejo Universitario, integrar una Comisión Temporal que lidere y dé seguimiento a la atención del pliego petitorio presentado por estudiantes, y a los acuerdos alcanzados en las asambleas realizadas junto con los estudiantes, los consejos de plantel y la administración, derivando a las instancias que correspondan (comisiones permanentes del Consejo, áreas de la administración y consejos de plantel, de acuerdo a sus atribuciones), la atención de las demandas. Esta comisión estará integrada por un miembro de cada comisión permanente del Consejo con un suplente. Esta comisión trabajará al menos por tres meses.

Adicionalmente se acuerda, dada la importancia del tema y su impacto presupuestal:

- I. Designar una representación del Consejo Universitario para atender el tema de Comedores para integrar un grupo de trabajo y junto con la administración y los consejos de plantel, elaborar una propuesta de solución a dicha problemática. La primera reunión de este grupo de trabajo se llevará a cabo el viernes 13 de octubre, a las 10 am en la sede administrativa Garciadiego.
- II. Instruir al Comité de Becas junto con la Comisión de Apoyos Estudiantiles para establecer una ruta y metodología para la discusión general del Reglamento de Becas.
- III. Solicitar a la Comisión de Asuntos Académicos y la Comisión de Asuntos Legislativos que establezcan fechas y responsables para atender:
 - a. Las demandas relativas a la Licenciatura en Derecho.
 - b. La revisión del Reglamento de Titulación y Prácticas Profesionales de la UACM.
 - c. La atención del Reglamento de Revalidación de Estudios para poder garantizar la movilidad académica de los estudiantes.
- IV. Establecer una mesa de trabajo integrada por miembros del Consejo Universitario de las comisiones de Hacienda y de Planeación Institucional, Desarrollo y Gestión Universitaria, para explorar las posibilidades de ampliar el presupuesto para:

- a. Ampliar el servicio de internet y *wifi*;
- b. Construir un servicio de copias e impresiones a bajo costo para los estudiantes; y
- c. Realizar una compra adicional de equipo de equipo de cómputo para las aulas de *autoacceso*.

SEGUNDO.- La Comisión Temporal estará integrada por las siguientes personas:

Nombre	Por parte de la comisión:
Alejandro Moreno Corzo (titular)	Organización
Gilberto Alvide Arellano(suplente)	Organización
Concepción Díaz de León Vázquez (titular)	Planeación
Dulce Yazmín Galicia Cazarez (suplente)	Planeación
Victor Adrian Palacios Ruiz (titular)	Hacienda
Edith Tlahuize Diez Gutiérrez (suplente)	Hacienda
Diana Catalina Consuelos López (titular)	Mediación
Juan Manuel Struck King (suplente)	Mediación
Oswalth Basurto Bravo (titular)	Académicos
Violeta Cárdenas Hernández (suplente)	Académicos
	Difusión
	Difusión
Carlos Alfonso Castorena Bravo (titular)	Legislativos
Alejandro Lucas Ángel Álvarez (suplente)	Legislativos

La Comisión de Difusión, Extensión y Cooperación Universitaria designará a sus integrantes a la Comisión Temporal e informará por correo electrónico a la Comisión de Organización.

TERCERO.- El secretario técnico de la Comisión de Organización instalará a la Comisión Temporal de atención a las demandas de las asambleas estudiantiles, el día jueves 12 de octubre en sesión virtual.

CUARTO.- La representación del Consejo Universitario para el grupo de trabajo sobre el tema de Comedores, se integra por el consejero Alejandro Moreno Corzo, la consejera Diana Catalina Consuelos López, el consejero Oswalth Basurto Bravo, el representante Juan Manuel Struck King, el consejero Irán Isaí Cariño Rosas, el consejero Carlos Alfonso Castorena Bravo, el representante Luis Roberto Flores Ojeda y el representante César Antonio Tovar Sánchez.

QUINTO.- La Comisión de Organización informará al Comité de Becas y a la Comisión de Apoyos Estudiantiles del presente acuerdo y solicitará que envíen la información sobre las personas designadas para atender el punto correspondiente.

(21 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 2 ABSTENCIONES)

Siendo las veinte horas con seis minutos del día once de octubre de dos mil veintitrés se da por terminada la Quinta Sesión Ordinaria de 2023 del Séptimo Consejo Universitario, redactándose la presente Acta formada por

siete fojas para constancia legal de los hechos, la que firman de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron.

CONSEJEROS Y CONSEJERAS CON DERECHO A VOZ Y VOTO

ALVIDE ARELLANO GILBERTO	BASURTO BRAVO OSWALTH MANUEL
BUSTAMANTE BERMÚDEZ GERARDO	CÁRDENAS HERNÁNDEZ VIOLETA
CARIÑO ROSAS IRÁN ISAÍ	CASTORENA BRAVO CARLOS ALFONSO
CASTRO LÓPEZ SANDRA RAQUEL	CHAOS CADOR LOREA
CONSUELOS LÓPEZ DIANA CATALINA	DÍAZ DE LEÓN VÁZQUEZ CONCEPCIÓN
DURÁN ALVARADO EDUARDO	FERNÁNDEZ VILLANUEVA MEDINA MANUEL
GALICIA CAZAREZ DULCE JAZMÍN	GÁLVEZ RANGEL LIZBETH ESMERALDA

LEDESMA CABELLO MARÍA ELENA	MALDONADO CRUZ FLOR YAZMÍN
MARTÍNEZ OJEDA EMIGDIO	MORENO CORZO ALEJANDRO
MUÑOZ LANGARICA LETICIA	NAVA RODRÍGUEZ ENRIQUE
OLAGUE BARRÓN CARRIE	OLIVA RÍOS MÓNICA
PALACIOS RUIZ VICTOR ADRIAN	PEREZMURPHY MEJÍA CARLOS HUGO
PORTILLO BOBADILLA FRANCISCO XAVIER	RODRÍGUEZ MORA TANIA HOGLA
RODRÍGUEZ SUÁREZ JOSIANE JAIME	SÁNCHEZ ROJO PAOLA CECILIA
TENORIO FLORES ARTURO	TLAHUIZE DIEZ GUTIÉRREZ EDITH
ZIRANGUA CABRERA MARÍA GABRIELA	

CONSEJERO CON DERECHO A VOZ

ÁNGEL ÁLVAREZ ALEJANDRO LUCAS

REPRESENTANTES DEL SECTOR ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y MANUAL

FLORES OJEDA LUIS ROBERTO

STRUCK KING JUAN MANUEL